REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **116** **Fecha Estado:** 9 DE OCTUBRE DE 2(**Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500920200031000	Tutelas	ARGEMIRA CAMPERO DE BRAVO	UARIV	Auto pone en conocimiento Del escrito presentado, como acción de tutela, el cual fue enviado par anexar a la tutela que se tramito en este despacho, no se da tramite, toda vez, que tiene las mismas pretensiones con los mismos hechso y por igual derechos. Ver auto. F	08/10/2020		
05001310500920200033300	Tutelas	PROTECCION S.A.	MINISTERIO DE DEFENSA-OFICINA DE BONOS PENSIONALES	Sentencia tutela primera instancia Tutela derecho al debido proceso. F	08/10/2020		
05001310500920200035300	Tutelas	JHON FREDY SERNA POSADA.-	FOMAG	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR. F	08/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)